

SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES DURANTE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 7 DE JUNIO DE 2012.

Dirección del Secretariado Dirección de Coordinación y Análisis



Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

	Tine	de Se	olán*			Acue	erdos				Proyectos	de Acue	rdos No	Aprobado	s			Resolu	ciones			F	royectos	de Resolu	ción No	Aprobado	os
Fecha	Прс	ue se	SIOII	E	n lo Gene	ral	Er	lo Partic	ular	E	n lo Gene	ral	Eı	n lo Partic	ular	E	n lo Gene	ral	En	lo Particu	ılar	E	n lo Gene	al	En	lo Partic	ular
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	M ayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
07/06/2012		Х		10	7	3										27	23	4	1		1						
Totales		1		10	7	3										27	23	4	1		1						

* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria

xt.: Extraordinaria

Esp.: Especial



No. CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
380/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el cual se hace del conocimiento de los sujetos regulados por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales las fechas de inicio y conclusión de los Procesos Electorales Locales a celebrarse en 2012, en cumplimiento al artículo 12, párrafo 4 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto.					Ausente					
381/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, relativo a las solicitudes de sustitución de candidaturas a Senadores y Diputados por ambos principios, presentadas por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, así como por las Coaliciones Compromiso por México y Movimiento Progresista. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente, las propuestas formuladas por el Consejero Presidente Dr. Leonardo Valdés Zurita, así como la propuesta formulada por el Consejero Electoral Dr. Lorenzo Córdova Vianello en su última intervención.	los presentes									Ausente
382/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se asignan tiempos en Radio y Televisión a diversas Autoridades Electorales Locales durante el Tercer Trimestre del ejercicio dos mil doce, correspondiente al período ordinario federal.	Unanimidad de los presentes									Ausente
383/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el Cuadernillo de Consulta para Votos Válidos y Votos Nulos para el desarrollo de la sesión especial de cómputos distritales.	Unanimidad de los presentes									Ausente



No. CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
384/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la realización de una prueba para el uso de la boleta electrónica el domingo primero de julio de 2012, en los 300 distritos electorales del país.	Unanimidad de los presentes									Ausente
385/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los Lineamientos que presenta el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, para apoyar las tareas de supervisión que llevarán a cabo los Consejos Locales y Distritales durante los simulacros nacionales y durante la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General por el que se instruye a los Consejos Distritales a dar seguimiento a la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012 (PREP) y por el que se determina el día y hora de inicio y cierre de la difusión de los resultados preliminares. Se votó tomando en consideración las propuestas de modificación presentadas por el Consejero Electoral Alfredo Figueroa.	los presentes									Ausente
389/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Revolucionario Institucional en contra del C. Diódoro Humberto Carrasco Altamirano, del Partido Acción Nacional, y de la empresa denominada Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/JL/OAX/157/PEF/234/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.	los presentes									Ausente



No. CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
397/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el C. Fabián Villafañez Motolinía, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo Distrital 03 del Instituto Federal Electoral en Quintana Roo, en contra de la Organización Editorial Millastro S.A. de C.V. de nombre comercial "Diario Respuesta, el que la busca la encuentra", del Director General de dicho Diario; de la C. Laura Lynn Fernández Piña, en su calidad de candidata a Diputada Federal por el Principio de Mayoría Relativa en el 03 Distrito Electoral Federal de dicha entidad, así como de la Coalición Electoral "Compromiso por México" y los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/JD03/QR/195/PEF/272/2012.		A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
	Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente y la propuesta formulada por la Consejera Electoral Dra. María Marván Laborde.										



No. CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
398/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el C. Fabián Villafañez Motolinía, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo Distrital 03 del Instituto Federal Electoral en Quintana Roo, en contra de la Organización Editorial Millastro S.A. de C.V., de nombre comercial "Diario Respuesta, el que la busca la encuentra", del Director General de dicho Diario; del C. Félix Arturo González Canto en su calidad de candidato a Senador por el Principio de Mayoría Relativa en dicha entidad federativa; en contra del C. Enrique Peña Nieto en su calidad de candidato a Presidente de la República, así como de la Coalición Electoral "Compromiso por México" y los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/JD03/QR/196/PEF/273/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente y la propuesta formulada por la Consejera Electoral Dra. María Marván Laborde.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor



No. CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
399/2012	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el C. Martín Lenin Maldonado Evangelista, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 03 del Instituto Federal Electoral en Quintana Roo, en contra de las CC. Josefina Eugenia Vázquez Mota, Mercedes Hernández Rojas y Freyda Marybel Villegas Canché, candidatas a la Presidencia de la República, a Senadora por el estado de Quintana Roo, y a Diputada Federal en el Distrito Electoral Federal 03 en el estado de Quintana Roo, respectivamente, así como del Partido Acción Nacional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/JD03/QR/202/PEF/279/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente y la propuesta formulada por la Consejera Electoral Dra. María Marván Laborde.	,	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
371/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento ordinario sancionador instaurado en contra de los CC. Francisco Antonio Carmona Miñón, Jesús Humberto Cadena Rodríguez, Leticia Rodríguez Moctezuma, María de los Ángeles Sánchez Díaz, Omar Federico Athie Govea y Grissel Catalina Avilés Noguera, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/003/2010.	Mayoría	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
364/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento sancionador ordinario incoado en contra de los CC. Salomón Martínez Álvarez, Ricardo Gutiérrez Monsalvo y Abraham López Delgado, entonces Vocal Ejecutivo, Vocal Secretario y Auxiliar Jurídico, todos de la 40 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de México, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QPAN/CG/008/2010.										
372/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador ordinario iniciado en contra del C. Edgar Cesáreo Navarro Sánchez, otrora Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, Estado de México, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/007/2011.	,	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario instaurado en contra de la persona moral denominada "Radio Comerciales, S.A. de C.V.", por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/036/2011.										



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
366/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia interpuesta por los CC. Juan Manuel Estrada Juárez, Presidente de Conciencia Cívica A.C., y Salvador Cosío Gaona, Presidente de Fundación Find, en contra del C. Álvaro García Chávez, Secretario de Desarrollo Rural del estado de Jalisco, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QSCG/JL/JAL/048/2011.										
367/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador ordinario instaurado en contra de los CC. Carmen Morales Mina y Javier Lay González, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/049/2011.										
373/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador ordinario incoado en contra del Partido Acción Nacional por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/055/PEF/5/2011. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.	,	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
374/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador iniciado en contra del Partido Revolucionario Institucional por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/067/PEF/17/2011.	Unanimidad									
	Se votó tomando en consideración la propuesta formulada por el Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez en los términos por él presentados.										
375/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia presentada por el Partido del Trabajo en contra de las CC. Maribel Martínez Méndez y Gabriela de la Rosa Castellanos, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QCG/073/PEF/23/2011.	Unanimidad									
	Se votó tomando en consideración las propuestas formuladas por la Consejera Electoral Dra. María Marván Laborde en los términos por ella presentados.										
368/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra de la Lic. Ana María Sotelo Valadéz, Consejera Electoral del 06 Consejo Distrital Electoral de este Instituto en el estado de Tamaulipas por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QPAN/JD06/TAM/008/PEF/32/2012.										



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
376/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/015/PEF/39/2012. Se votó Tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.	Unanimidad									
377/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador ordinario incoado en contra del Partido del Trabajo por hechos que considera constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/020/PEF/44/2012.	Unanimidad									
369/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia interpuesta por el Licenciado José Julio Santibáñez Alejandro Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Local del Instituto Federal Electoral en Baja California en contra del Gobernador del estado de Baja California y demás que resulten responsables, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRI/JL/BC/021/PEF/45/2012 y SCG/QPRI/JL/BC/038/PEF/62/2012.	Unanimidad									
378/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia presentada por la C. Blanca Rocío Carranza Arriaga en contra del Partido Movimiento Ciudadano, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QBRCA/CG/024/PEF/48/2012.	Unanimidad de los presentes							Ausente		



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia presentada por el Partido Nueva Alianza en contra del 02 Consejo Distrital de este Instituto en el estado de Sinaloa, por hechos que considera constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QNA/JD02/SIN/043/PEF/67/2012.										
	Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia presentada por los CC. Constantino Tecpa García, Juventino Montiel Cervantes, Juan Enrique Saldaña López, Melecio Montiel Cervantes y Juan Martínez Gutiérrez en contra de la Comisión Coordinadora Estatal y/o Comisión Ejecutiva Estatal, la Comisión de Elecciones Internas del Partido del Trabajo en Tlaxcala, la Comisión Ejecutiva Nacional y/o Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QCTG/CG/055/PEF/79/2012. Se votó tomando en consideración la propuesta formulada por el Consejero Electoral Dr. Lorenzo Córdova Vianello.	de los presentes							Ausente		



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
386/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional en contra del C. Andrés Manuel López Obrador, de los Partidos del Trabajo y Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y quien resulte responsable, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/097/PEF/13/2011, en cumplimiento al Punto Sexto de la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral dictada en la sesión extraordinaria celebrada el día dieciocho de enero de dos mil doce, identificada con la clave CG09/2012.										Ausente
387/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra de la C. Laura Fernández Piña, candidata al cargo de Diputada Federal por el principio de mayoría relativa del Partido Revolucionario Institucional por el 03 Distrito Electoral en el estado de Quintana Roo; así como en contra de las emisoras identificadas con las siglas XHLQR-TV Canal 7 (+), XHCBJ-FM 106.7 MHZ., XHCHE-FM 100.9 MHZ., y XHPYA-FM 98.1 MHZ., permisionadas al gobierno del estado de Quintana Roo, y del Partido Revolucionario Institucional , por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/133/PEF/210/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.	de los presentes									Ausente



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
388/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, en contra de las personas morales "Gea Grupo de Economistas y Asociados, S.C."; "Indagaciones y Soluciones Avanzadas, S.C.", y de "Agencia Digital, S.A. de C.V.", por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRD/CG/142/PEF/219/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.	de los presentes									Ausente
395/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra del C. Enrique Peña Nieto, candidato al cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, de la Coalición "Compromiso por México", integrada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, así como de dichos institutos políticos, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/154/PEF/231/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.	de los presentes									Ausente



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional, en contra del Partido Acción Nacional y el C. Bruno Ferrari García de Alba, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/CG/160/PEF/237/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.	de los presentes									Ausente
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra del C. Andrés Manuel López Obrador, actual candidato a Presidente de la República por la Coalición "Movimiento Progresista", integrada por los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, así como en contra de dichos institutos políticos, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/CG/166/PEF/243/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.	de los presentes									Ausente



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
392/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de los CC. José Humberto y Loucille Martínez Morales (concesionarios radiales de XHMRL-FM 91.5 MHZ, con audiencia en Michoacán) y del C. Eduardo Velázquez Reyes, por hechos que se considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/168/PEF/245/2011. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.	Unanimidad de los presentes									Ausente
393/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional, en contra del C. Andres Manuel López Obrador, y los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano y Radio Sistema Mexicano, S.A., por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/CG/178/PEF/255/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.	de los presentes									Ausente
396/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional, en contra del Partido Acción Nacional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/CG/191/PEF/268/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.	Mayoría	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor	Ausente



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
394/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra de los CC. Josefina Eugenia Vázquez Mota, candidata a la Presidencia de la República por el Partido Acción Nacional, Francisco P. Navarro Reynoso, Director General del Hospital General de México, C. María Carolina Silva de Navarro, Presidenta de la Organización del Voluntariado del Hospital General de México, y del Partido Acción Nacional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/CG/197/PEF/274/2012. Se votó tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.	de los presentes									Ausente
400/2012	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional en contra del C. Andrés Manuel López Obrador, de los Partidos del Trabajo y Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y quien resulte responsable, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/097/PEF/13/2011, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-170/2012.										



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Sergio García Ramírez	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dra. María Marván Laborde	Dr. Benito Nacif Hernández
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QCG/015/PEF/39/2012. Se votó Tomando en consideración la fe de erratas circulada previamente.										
	Se votó el Punto Resolutivo Segundo en los términos del Proyecto originalmente circulado que prevé para este caso una sanción económica, de acuerdo al Proyecto originalmente circulado.	,	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor